

Una expedición de 3.000 morenos

(Un proyecto de colonización de Fernando Poo en 1870)

ARTURO ARNALTE

Doctor en Historia

Un siglo después de que España hubiera adquirido de manos de Portugal las islas de Fernando Poo y Annobón en el Golfo de Guinea por el Tratado de San Ildefonso (1777), a cambio del nuevo trazado en las fronteras de Brasil, estas posesiones coloniales permanecían casi en el mismo estado en que se encontraron debido a la incapacidad económica de la metrópoli para colonizarlas eficazmente.

Mientras franceses y británicos competían ferozmente por extender su dominio imperialista en el continente africano, los sucesivos Gobiernos de Madrid se sentían impotentes para participar eficazmente en la carrera colonial africana. Del esfuerzo por descubrir la fórmula de éxito de sus rivales dan testimonio una serie de proyectos elaborados durante el siglo XIX por varios diplomáticos españoles en Africa para rentabilizar las posesiones africanas de España.

Los textos, que están inéditos y se encuentran en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, fueron redactados por cónsules españoles en Sierra Leona, donde Madrid contaba con una representación para cumplir los Tratados firmados en 1817 y 1835 con Londres para la represión del tráfico de esclavos. El acuerdo contemplaba la existencia de un tribunal mixto angloespañol en Freetown para juzgar a los buques sospechosos de practicar la trata clandestina de negros.

El más extenso y elaborado de estos documentos fue redactado en respuesta a la propuesta efectuada en 1869 por el gobierno de Prim a las Cortes sobre la posibilidad de que España renunciara a sus posesiones coloniales en el golfo de Guinea. El entonces cónsul en Freetwon, José Manuel de Echeverri, redactó en 1870 un documento dirigido a la comisión encargada de estudiar la situación, proponiendo una solución para colonizar Fernando Poo, titulado *Memoria que*

contiene algunos datos con cuyo auxilio tal vez se facilite la resolución del tema propuesto en las Cortes Constituyentes, referente a si es o no conveniente para España la posesión, bajo su dominio, de la Ysla de Fernando Póo.¹

Su autor, de marcado carácter anglófilo, se inspira en el ejemplo británico en Sierra Leona y propone seguir una política similar por parte española. El texto comparte algunas características de la literatura de viajes del XIX, que en general, y el caso de Africa es su expresión más evidente, es una literatura de conquista en la que se proyecta lo que Mary Louise Pratt llama «the fantasy of dominance»². «This nineteenth-century exploration writing rejoins two planetary processes that had been ideologically sundered: the expansion of the knowledge edifice of natural history and the expansion of the capitalist world system»³.

En texto de Echeverri es un ejemplo de este cálculo de las posibilidades españolas de sumarle a la expansión del sistema capitalista mundial haciendo productivas sus posesiones africanas y rentables a sus habitantes. En sus páginas se siente, además, el debate que está calando en la sociedad española de finales de siglo: las causas de la decadencia nacional, que los intelectuales liberales atribuyen al peso excesivo de la Iglesia y a una política absolutista que obstruye los avances del liberalismo económico, lo que proporciona un doble interés a su lectura.

Imbuido de una prosa rimbombante, Echeverri comienza su trabajo ofreciendo a sus lectores de las Cortes una breve relación de la marcha de la colonia de Sierra Leona. «Para dar principio á mi tarea, creo indispensable relatar ciertos hechos, que apreciados tal cual á mi parecer, deben serlo y compárados con otros, me conduzcan de deducion en deducion á obtener el objeto que me hé propuesto, y para lo cual tomo como punto de partida la Colonia Ynglesa Peninsula de Sierra Leona, en la que me encuentro en la actualidad, desempeñando los honrosos cargos de Consul de España, y Juez del Tribunal de la Corte mista establecida aqui».

Echeverri efectúa acto seguido una descripción completa del lugar, comenzando por sus características físicas: «La península de Sierra Leona, cuya

¹ AMAE, Legajo 2066, Memoria de Echeverri, 1870.

² PRATT, Mary Louise: «Scratches on the face of the country; or, what Mr. Barrow saw in the land of the Bushmen», en «Race», *Writing and Difference*. H. L. Gates Jr. Ed. University of Chicago Press, 1986, p. 143.

³ PRATT, M. L., *op. cit.*, p. 144.

extension mide 37 millas de longitud por 28 de latitud y que contiene entre sus limites una poblacion de gente de color de *cincuenta mil*, procsimamente, ademas de estar situada bajo la influencia de un clima excesivamente insalubre y mortifero, es muy pobre en productos agricolas, y en cuanto á fabriles no posee ninguno».

La aparente fertilidad de los trópicos se basa en un equilibrio ecológico frágil y los suelos africanos se erosionan con facilidad, como indica el cónsul: «Su pobreza en agricultura es debida á varias causas siendo la primera, la de que una gran parte de sus terrenos solo contienen una capa de tierra mezclada de pedruscos bajo la que con solo profundizar pie y medio se encuentra roca viva. La segunda, á que durante la estacion de las lluvias que dura cuatro meses lo hace tan continuo y abundante que combierte los campos en pequeños lagos. Ocurriendo por el contrario en la estacion seca, que es de igual duracion y en la que los rayos del sol equinocial hieren con tal fuerza á la tierra que la convierten en un volcan. En los otros cuatro meses del año apenas pasa una noche sin que descarguen furiosas turbonadas de agua y granizo».

A un clima hostil se une una riqueza alimenticia que fomenta la pereza y la propensión a la vida fácil, un tópico que cumple un papel ideológico esencial en esta literatura de conquista que trata de justificar la imposición de unas rigurosas condiciones de trabajo a los colonizados: «Agréguese á estos graves males, el que la abundancia de pescado y la ocupacion que á los braceros proporcionan los buques de vela y vapores que frecuentan el Puerto, les suministra los recursos necesarios para atender á cubrir sus necesidades. Las que se reducen, las de boca, a un puñado de arroz cocido con agua y sal, un trozo de casabe y un sorbo de aguardierte. Y las de cubrir sus carnes á adquirirse un pedazo de género para que les sirva de taparrabo, ó un pantalon de genero ordinario.

Y como tampoco posee esta gente una índole muy apegada al trabajo, hé aqui que la Colonia es aun menos productiva de lo que debia ser». La ética del trabajo, de la que el europeo se siente portador, está presente en esta ingenua acusación que, por otra parte, tiene sus desventajas para el progreso de la sociedad de consumo, según la concepción de Echeverri.

Sin embargo, esta hostilidad de la naturaleza y de los nativos frente a la rentabilidad y los beneficios del progreso no desanimaron a los ingleses a acometer su empresa colonizadora cuando adquirieron ese pedazo de la costa africana: «Ninguna de todas estas contrariedades fué desconocida por los Yngleses cuando en 1783 pasó del dominio de los Portugueses, antiguos poseedores de la Colonia, al de Ynglaterra; Dominacion que los primeros cedieron á estos sin hacer gran sacrificio por considerar que solo gastos proporcionaba su sostenimiento».

Fábricas contra cuarteles

Sierra Leona tiene en común con Fernando Poo que en ambos casos se trató de territorios que inicialmente habían pertenecido a Portugal. Sin embargo, el gran rival marítimo de España en el XIX supo sacar mejor partido de su nueva posesión territorial gracias a sus buenos gobiernos. Por el contrario, España, aquejada del mal del absolutismo, fue impotente para transformar su colonia. Pregunta el cónsul: «¿Pretendió la Ynglaterra la posesion de la Colonia por el solo placer de ver tremolar en ella el Pabellon Britanico, placer que deberia originar gastos de alguna consideracion y que segun los Portugeses era casi imposible hacerlos reproductivos? No —se responde—, porque tal porceder solo habria conducido á emplear una porcion de miles de libras esterlinas en trigo con el objeto de sembrarlo en el oceano y esperar á recoger su reproduccion».

Ese ha sido el mal de la política colonial española a lo largo del siglo: «Y los gobiernos Yngleses no tuvieron ni tendran nunca el mal gusto de imitar á los que desde hace muchos años hasta el de 1868 en que se verifica la gloriosa revolucion de Setiembre, rigieron los destinos de la desventurada Nacion Española».

A continuación, el autor de la memoria se retrata como un burgués liberal y antimilitarista que encuentra en Gran Bretaña un modelo que España debería haber seguido hace mucho tiempo. Echeverri, un peculiar precursor de la insumisión, ve en cada militar un obrero menos para la causa del progreso y se inflama al acusar a los gobiernos pasados de los males de la nación. «No, repito: Ni la Ynglaterra ha tenido desde hace muchos años, ni tendrá nunca al frente de su gobierno hombres que al sistema mas absurdo é inmoral y absoluto que ha existido, unan el despilfarro mas escandaloso, conduciendo á los pueblos á una miseria espantosa á fuer de arrebatarles, por medio de contribuciones y excesivos impuestos, el mezquino producto que el sudor en su rostro les proporciona, para emplearlo en gastos tan improductivos como son los que originan el armamento de expediciones destinadas á acometer empresas quijotescas, ó las no menos mal invertidas en la construccion y consevacion de esos suntuosos edicicios llamados Cuarteles, en los que una porcion de miles de hombres arrebatados á la riqueza de la industria, pasan la mayor parte del tiempo que dura el cumplimiento de su servicio, una vida regalada y tranquila, confiados en que otros trabajan para ellos, ni jamas trataron de proporcionar al pueblo Yngles cosa alguna que no conduzca á aumentar su riqueza y poderio».

Frente a una España de cuartel y sacristía, se eleva como ejemplo una Inglaterra de fábricas y comercios. ¿Qué mejor demostración de ello que la comparación entre las posesiones ultramarinas británicas y las españolas? «Una prueba tan inequívoca como convincente, que aduzco en apoyo de mi pobre

parecer es, la de que despues de los tantos años transcurridos desde que últimamente se posesionó España de la Ysla de Fernando Poó, cuya posesion desde aquella época hasta el dia há originado gastos de regular consideracion, se encuentra hoy el gobierno en la necesidad de nombrar una comision que estudie y resuelva si es ó no conveniente para España el que continúe poseyendo la Ysla».

Una isla codiciada por el comercio británico

Antes de continuar con la memoria de Echeverri recordemos que Fernando Poo había sido objeto de una larga negociación entre los gobiernos de Madrid y Londres a principios de siglo. España, que durante trescientos años había dependido de proveedores extranjeros para renovar la mano de obra esclava en sus colonias americanas, trató a partir de 1778 de hacerse con una fuente propia de aprovisionamiento frente a la costa Africana⁴.

En 1783 partió del puerto de Montevideo la expedición del conde de Argelejos para tomar posesión de las nuevas tierras, pero el esfuerzo fue un fracaso y no logró dejar establecida en las islas una guarnición permanente de españoles. Simultáneamente, los marinos británicos habían comenzado a fijarse en la posición estratégica de Fernando Poo, y en el mismo año el comodoro inglés Buller visitó la isla. Sin embargo, no es hasta principios del XIX cuando se producen una serie de expediciones británicas a la isla: en 1819 (Robertson), en 1821 (Kelly) y en 1827 (Owen, que funda Port Clarence, ciudad a la que los españoles bautizarán en 1845 como Santa Isabel).

A raíz de la expedición de Owen, Londres propone a Madrid que la sede del tribunal mixto de Freetown se traslade a Fernando Poo argumentando que es un emplazamiento más adecuado para perseguir la trata de esclavos. Numerosos historiadores parecen hacer suya la interpretación inglesa de esta maniobra diplomática. Daget escribe: «Offers to Spain to buy Fernando Po, in order to better carry out suppression in the Bight of Biafra came out to nothing»⁵.

Sin embargo, diversos indicios documentales inducen a sostener que Londres tenía intenciones comerciales y políticas para apoderarse de la isla, aunque éstas

⁴ SUNDIATA, I. K.: «A note on an abortive slave trade: Fernando Po 1778-1781», en *Bulletin de l'Ifan*, tomo XXXV. Dakar, 1973.

⁵ DAGET, S.: «The abolition of the slave trade», en *Africa in the nineteenth century until the 1880s*, vol. VI de *General History of Africa*, J. Fade Ajayi Ed., University in California Press, 1989, p. 71.

no invaliden las razones humanitarias. Fernando Poo era codiciado desde principios del XIX por los comerciantes británicos, como muestra una serie de artículos aparecidos en sucesivos números de *The Royal Gazette & Sierra Leone Advertiser* de agosto de 1822 en la sección titulada «Illustrations of Africa»⁶.

El artículo tercero de la serie se refiere a la sugerencia de que ésta sirviera, como ocurre a lo largo del siglo con Freetown y Monrovia, de establecimiento para esclavos emancipados, para lo cual se recomienda efectuar un estudio más en profundidad de sus posibilidades. La iniciativa diplomática que acomete Londres en 1826 para pactar con España el traslado del Tribunal Mixto a Fernando Poo venía precedida de un meticuloso cálculo económico. Durante seis años, Madrid dio largas al asunto, dejó hacer autorizando la construcción de un edificio que debía albergar a la Comisión Mixta y finalmente se negó a ceder la soberanía de la isla, rechazando incluso la propuesta efectuada en 1831, para su intercambio por una isla británica en el Caribe⁷.

Pero la colonia que la diplomacia española, por obstinación, astucia o lentitud burocrática, no dejó escapar de sus manos no fue tampoco explotada por España durante varias décadas. En 1835 no había más presencia española en la zona que dos menorquines, Baltasar Simó y Francisco Vicent, que tienen una factoría en Corisco que fue quemada por los británicos⁸. Esa mínima presencia española está recogida por Max Liniger-Goumaz, quien a propósito del lento proceso de colonización de las posesiones de Madrid en el Golfo de Guinea escribe: «This passivity on the part of Spain led to development being carried out only on Fernando Po and at a few scattered points on the continent, mainly by entrepreneurs from Catalonia and the Balearic islands»⁹.

En la misma obra, el historiador suizo afirma que fueron unos comerciantes de las Baleares quienes establecieron un hospital en Corisco en 1834 para atender a los marineros aquejados de fiebre que visitaban la zona. Este establecimiento fue el antecesor del hospital de campaña prefabricado que llevó en 1858 el gobernador Carlos Chacón¹⁰. Fue sólo a partir de 1842 cuando comenzó a existir una atención regular hacia estas islas y las posibilidades que ofrecen. En este año,

⁶ PRO, Legajo CO 271/2, que contiene la colección del *The Royal Gazette & Sierra Leone Advertiser* encuadrada desde 1800 hasta 1825.

⁷ PRO, Legajo CO 325/37.

⁸ MORENO MORENO, José A.: *Reseña histórica de la presencia de España en el Golfo de Guinea*. Madrid, 1952.

⁹ LINIGER-GOUMAZ, Max: *Small is not always beautiful. The story of Equatorial Guinea*, Londres, 1988, p. 19.

¹⁰ LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 27.

el *Nervión*, bajo el mando del comandante Lerena, se dirige a Fernando Poo, adonde llega en 1843. Los expedicionarios nombran gobernador al inglés Beecroft, un comerciante establecido allí, a falta de residentes españoles, y proclaman la soberanía española de la isla.

En 1845 tuvo lugar la expedición de la goleta *Venus*, de la que es comandante Manterola. En esta ocasión, Adolfo de Guillemard, otro cónsul español de Freetown, es el comisario de la expedición. Castellanzaron la toponimia de Port Clarence, adquirieron Corisco para la corona española y debieron llevarse a España a un hijo del rey benga de Corisco, Boncoro I.

Los expedicionarios obtuvieron también el reconocimiento de la soberanía española de otros 500 jefes locales en esta isla y en la de Elobey. Otorgaron la ciudadanía española a varias tribus bengas, kombes, bapukus, envikos y balenkes y confirmaron como territorio español un franja costera comprendida entre río Benito y el cabo de Santa Clara¹¹.

A continuación, Guillermand fue enviado a tomar contacto con las autoridades francesas en Gabón para comunicarles la existencia y el alcance de los territorios donde España había tomado posesión nominal¹². De esta época hay un primer proyecto de Guillermand para que España invirtiera unos miles de duros en la construcción de un fuerte en Fernando Poo¹³.

Todavía transcurren diez años más hasta que se produce una nueva expedición española a las islas. En 1856 es el padre Miguel Martínez Sanz quien visita la zona en misión tanto evangélica como política, y propone la colonización con presidiarios¹⁴. Pero hasta 1858, las posesiones insulares siguen teniendo un gobernador inglés. A Beecroft le sucede Linslager hasta que la llegada del *Vasco Núñez de Balboa*, junto al bergantín *Gravina*, la goleta *Cartagena* y la urca *Santa María* va acompañada del nombramiento del primer gobernador español, Carlos Chacón.

Magros resultados en comparación con Sierra Leona, como sigue escribiendo Echeverri. «Ynspirados los gobiernos ingleses por el loable cuanto patriótico afán de engrandecer y proporcionar á su país la ventura posible, solo emprenden aquellas empresas que les conduzca á la realizacion de su los que desde el momento de su arribo se encontraron con un techo bajo el que cobijarse.

Este fué el principio de la colonizacion de la Península, que hoy cuenta entre sus límites, como ya dejo dicho, *Cincuenta mil* habitantes.

¹¹ LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 19.

¹² LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 19.

¹³ AMAE, Legajo 2066, despacho 60 de Guillemard, 16 enero 1850.

¹⁴ MARTINEZ SANZ, Padre Miguel: *Apuntes sobre Fernando Poo*. Madrid, 1856.

En los dos tercios del tiempo transcurrido entre el de la posesion de la Colonia y el presente, o sea en los primeros cincuenta años, apenas obtuvo la Ynglaterra el que la poblacion llegara a contar unos *quinze mil* habitantes; y solo al intervalo transcurrido entre la segunda y el año de 1854, poco mas ó menos, debe el haber llegado al estado en que hoy se encuentra».

Irónicamente, los gobiernos españoles ayudaron indirectamente a la prosperidad de la colonia rival: «Para esta colonizacion ha contribuido España muy poderosamente, desde que por el tratado celebrado con Ynglaterra en el año de 1827¹⁵, se resolvió que estableciera en la Colonia un tribunal que entendiera de la apreciacion de ser malas ó buenas las presas que se verificaran de los buques destinados al inmoral comercio de trata de esclavos, pero debido al establecimiento del dicho tribunal se ha obtenido que solo en el intervalo de tiempo transcurrido entre el año 1844 al de 1861, ó sea en 17 años entraran en la colonia á aumentar el numero de habitantes 20.000 personas rescatadas abordo de 187 buques negreros».

Y esta cooperaci3n no ha sido sólo en fuerza de trabajo, sino también en metálico: «Debiendo agregar, que para cubrir los gastos que las actuaciones de los respectivos sumarios han originado, así como para atender á los que el sostenimiento del referido tribunal ocasionó y ocasiona, ha contribuido España proporcionalmente, por cuya cooperacion, como se ve por lo dicho, le ha sido mas facil á la Ynglaterra realizar los designios que hace 83 años concibieron sus hombres y que les há producido y produce resultados tal vez mas halagueños de aquellos que se prometieron obtener los gobiernos que tan sabiamente han regido y rigen los destinos de un pais que de dia en dia crece en riqueza y preponderancia.

La posesion de Sierra Leona les há proporcionado entablar relaciones comerciales, no solo con los habitantes del interior de la Colonia, sino con los de toda la Costa comprendida entre Gambia y Camarones: y de estas relaciones há resultado el comercio tan lucrativo que con los indígenas mantienen».

Un elemento que cuenta a favor de los ingleses es la tolerancia. Al antimilitarismo del c3nsul hemos de ańadir también un marcado anticlericalismo a juzgar por el siguiente párrafo: «No se puede negar que uno de los elementos que mas há contribuido á obtener tan felices resultados ha sido, á no dudar, el sabio sistema que para gobernar la colonia adoptaron, particularmente en todo cuanto atañe á la religion, dejando á estas gentes en completa libertad para rendir culto al Ser Supremo de la manera y bajo la forma que les parece mas conveniente.

¹⁵ El c3nsul se confunde, ya que sin duda se refiere al tratado de 1817.

Y tanto obran así, que se vé con frecuencia, casi á las puertas de un templo protestante, en ocasion en que se halla ocupado por sus fieles á un grupo de hombres los que con sus rostros dirigidos hacia Oriente rinden culto y homenaje á Alah ú á otros dioses semejantes.

¿Cuan diferente fue el sistema que en Santo Domingo se pretendió establecer cuando verificó su anexion á España?

Comparese la conducta observada allí por los representantes de la religion católica, con la que en esta costa africana observan hombres no menos sabios que aquellos, dicen que por este modo de obrar pretenden negar la existencia de un Ser al que todas las criaturas estamos obligadas á rendir culto y homenaje».

Los valores del hombre blanco

La libertad religiosa que maravilla a Echeverri es una de las virtudes del modelo británico que desea copiar el cónsul. La prudente admistración es otra. Y no duda ni un momento el redactor del texto en alabar la rectitud del hombre blanco, cuyo sistema de justicia le parece contener valores universales. «Dejé ya manifestado que la colonia es pobre de producciones agrícolas, razon por la que al paso que fue aumentando en habitantes, se hizo mayor la posicion de servirse de las que en el interior se cosechaban y de aqui provino el que las relaciones entre los salvages y civilizados se fueran estrechando cada dia mas lo que dio por resultado el que los primeros adquirieran luces suficientes para poder apreciar la inmensa diferencia que existe entre la bondad de las leyes, la imparcialidad con que los hombres blancos las administraban y la seguridad con que al amparo de estas mismas leyes vivian en la Colonia y el sistema de justicia adoptado por sus gefes y aplicado á las tribus; el que, como es sabido, solo tiene por base la razon del derecho que concede la mayor fuerza: concluyendo porque estas consideraciones les hicieran desear, como es consiguiente, vivir á la sombra de tan envidiable proteccion».

La protección de las leyes de los blancos que las dictan es sin duda una mejora en el estatus de los africanos. Otra forma de someter y asimilar a los futuros súbditos es la creación de necesidades materiales. «Unase á estas razones la de que los reyezuelos de los continentes comenzaron por acudir á solicitar los consejos y apoyo de los gobernadores de la Colonia, siempre que entre ellos se promovia alguna discordia; facilitandolos estos repetidos viages, no solo el apreender algo util para mejorar la administracion de sus reinos, sino tambien el adquirir necesidades que antes desconocian.

Y como lo mismo los hombres civilizados que los salvages tan pronto como

concebimos un deseo comienza nuestra imaginación á buscar el medio que nos conduzca al logro de su realización, aquellos reyes faltos de recursos para proporcionarse lo que á su vez deseaban y con el objeto de obtenerlas, principiaban por conceder á los blancos el permiso de construir una factoría en recompensa las mas veces, de una bagatela.

Y marchando de concesion en concesion ha conseguido la Ynglaterra aumentar prodijiosamente sus dominios. Y los habitantes de la Costa y su interior poseen en alto grado la civilizacion y con ella el amor del trabajo». Interesante binomio el de necesidad y civilización en unas reflexiones sobre la acción de Inglaterra en Africa pensadas para regenerar la política exterior española.

Sabios admistradores, misioneros con ánimo de empresa, gobiernos industriosos han permitido a Inlaterra encontrarse a punto de controlar toda la costa occidental de Africa, según Echeverri, «con lo que ademas de proporcionar al Comercio un vastisimo campo por el que puede estender las alas de la especulacion y á la industria los considerables elementos de vida que son consiguientes, verifica el incalculable bien para todo el genero humano que produce la civilizacion. La que siendo como és hermana inseparable de la especulación, sera introducida y esparcida por entre los pueblos barbaros unida á los fondos que obtengan las mercancías».

La decadencia de los gobiernos de Madrid ha impedido a España incentivar la especulación, porque, al fin y al cabo, «¿A que debe la Ynglaterra el gozo de tanta ventura? No solo al genio emprendedor y á la fé y constancia con que sus hijos se dedican á proporcionar medios con cuyo auxilio consignan vencer los obstaculos que se oponen á la realizacion de sus empresas, sino mas que á esto á la proteccion que sus sabios gobiernos dispensan á todo hombre laborioso.

El gobierno que en 1792 regia en Ynglaterra, supo comprender los resultados beneficiosos que al pais reportaria la posesion de Sierra Leona, asi como lo facilismo que, por la situacion que ocupa, le era obtener que los indigenas respetaran las vidas y haciendas de aquellos que bajo el amparo del pabellon Britanico acudieran á establecerse en ella con el fin de especular, con solo destinar una pequeña guernicion á que vigilara el continente por tierra, y unos cuantos buques que desempeñaran igual cometido por mar. Llenó estos requisitos y luego entregó a los especuladores la continuacion de la obra que con tan felices resultados se esta llevando á cabo».

Aquí termina la introducción de Echeverri al asunto de su escrito. Hecha la apología del enemigo que nos ha vencido en la carrera colonial, el cónsul pasa a exponer su proyecto, que evidentemente es una copia del modelo que le deslumbra.

«Dadas las esplicaciones y observaciones que anteceden, entraré en el lleno

de mi proposito. Y para ello, comenzaré, por decir que, segun los informes que hé recibido de hombres de este pais, bien conocedores de la Ysla de Fernando Poó jamás se podra obtener el que los hombres blancos puedan resistir el penoso trabajo que las labores de la tierra exigen. Que la Ysla es rica en toda su estension por ser susceptible á reproducir cuanto en ella se siembra, sobre todo, la caña dulce, y de que se conseguirá obtener una clase de azucar que en nada desmerecera comparada con la que produce la Ysla de Cuba. Que es abundantisima en ricas maderas, y que por fin, tiene un continente tan rico en producciones como lo es la mas de todas las comarcas de la costa occidental de Africa».

La colonización con pobladores españoles había sido ya descartada como modelo por otro cónsul español, Ramón María Sanjuán, que precedió a Echevarri en Freetown y a quien también debemos una memoria sobre la isla¹⁶, redactada tras el primer intento serio por parte española de rentabilizar la isla en 1859, cuando el segundo gobernador español, José de la Gandara, viaja a Fernando Poo con 128 colonos levantinos. A partir de ese año, según Ndongo¹⁷, las expediciones son casi anuales, pero tampoco se logra crear una presidencia estable.

Muchos de los colonos llegados con Gandara mueren pronto y el resto se vuelve a España al año siguiente. A consecuencia de estas limitaciones sanitarias, en 1860 se prohíben más expediciones de ese tipo, ya que de nuevo las enfermedades tropicales acaban con la mitad de los 150 hombres de la compañía del comandante Toubes que fue a Fernando Poo. En 1861, se crea un presidio que queda inaugurado con 13 presidiarios y, el mismo año, el vapor *Ferrol* llega con 20 colonos cubanos negros.

Los planes de Dios para las razas humanas

Refiriéndose a la mortandad en la isla, Sanjuán había escrito: «Únicamente se le ha ocurrido á la España embiar colonos blancos y tropas Españolas á las posesiones de Fernando Póo. ¿Es posible que un Asturiano ó un montañes de Leon pueda resistir la transicion inmediata de sus montañas al clima insalubre y mortífero de la Costa de Guinea? ¿puede nadie creer que un europeo se aclimate estando espuesto al sol de dia, y á la humedad durante la noche para desmontar y cultivar unos terrenos, cuyas emanaciones deletéreas bastan para corromper la atmósfera hasta el punto de causar la muerte á individuos que no tienen necesidad

¹⁶ AMAE, Legajo 2066, Memoria de Sanjuán. Madrid, 19 de octubre de 1861.

¹⁷ NDONGO-BIDYOGO, Donato: *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Madrid, 1977.

de salir al sol, que gozan de todas las comodidades y bien estar que proporciona una buena casa y el alimento sano? ¿Qué sucederá y que ha sucedido á los infelices Colonos que fueron á aquellas regiones? ¿Qué ha sido de aquella brillante tropa que no ha mucho marchó de España?»¹⁸.

Falta mucho todavía para que la sanidad de la isla comience a funcionar de manera eficiente. No es sino hasta 1888 cuando el servicio sanitario de Fernando Poo comienza a ser operativo, según Liniger-Goumaz, quien recuerda que la mortalidad era tal que la isla era conocida como la «antesala de la muerte»¹⁹.

La versión oficial española de este fracaso fue sin duda diferente, pues Sanjuán prosigue diciendo: «Por mas que los partes de la Gaceta digan que aquella Colonia está en estado floreciente, que la salud es inalterable, no puedo menos de levantar mi voz para pedir que se suprima el envio de Españoles á aquellas Islas; no he estado en ellas, pero su asimilacion al resto de la Costa Occidental del Africa que he podido estudiar á costa de mi salud, hace que suplique al Gobierno cese en pensar en el fomento de aquellas Islas del modo que se está practicando».

Tras esta diatriba, Sanjuán pasa a rebatir los argumentos contrarios a su tesis: «Algo se ha hecho; algo se ha adelantado, se me contestará; se ha arreglado un puerto; se han hecho algunos desmontes, se han edificado casas y cuarteles; las autoridades, empleados, colonos y tropas han rivalizado de celo, de abnegación y han luchado valerosamente con las enfermedades, con la muerte. Todo esto es cierto y son dignos de las mayores recompensas. ¿Pero á costa de qué sacrificios se ha hecho todo esto? ¿Qué queda de la Colonia? Ni un solo colono. Los que no han pagado con la vida, han tenido que regresar á España enfermos, y enfermos tal vez para toda su vida».

Para ilustrar con mayor fuerza su tesis, el diplomático español hace un retrato miserabilista de la vida del expatriado europeo en tierras africanas: «En Africa se dice que un europeo está aclimatado cuando despues de haber escapado á la verdadera fiebre africana, á la fiebre perniciosa que mata en tres días, á veces en dos, y muchos casos en 24 horas, queda luego por muchos años ó por toda la vida sujeto á las intermitentes, á los reumatismos inveterados, á la disenteria. Con estas condiciones se aclimata el europeo y llega á aclimatarse de tal modo que ya no puede regresar á Europa por que el frio acaba con el. De modo que tiene que residir en el Africa y arrastrar una vida ficticia y enferma, así como el naranjo que trasplantan de Andalucía á Rusia tiene que vivir triste y abatidamente en su invernáculo, haciéndose la ilusion de que el calor de la estufa es un rayo de sol de Sevilla».

¹⁸ AMAE, Legajo 2066.

¹⁹ LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 28.

La descripción autocompasiva de Sanjuán viene seguida por una dura acusación a las autoridades españolas: «¿Qué ha sido de aquella brillante tropa, que como se dice vulgarmente iba vendiendo salud? Diezmada por las enfermedades y la muerte, mas que hombres parecen cadáveres que quedan.

Estos no son cuentos, no son historias; los hechos y sobre todo los partes de defunciones y de los enfermos deben existir en los archivos del Gobierno de S.M. Sobre ellos, pues, me atrevo á llamar la atención del Gobierno y me persuado que en su vista, no querrá en adelante condenar á la muerte á Españoles tranquilos en sus hogares que con una esperanza de mejora en sus fortunas se dejan llevar por pomposos programas y adquieren bien pronto el convencimiento de que Dios ha dispuesto que en aquellas regiones no puedan vivir sino los negros, y que lo mismo que les sucede á las criaturas pasa por los animales y por las plantas. ¿Podrá decirse acaso que un caballo, que un perro, ó que un nogal se mueren de aprension, de miedo?».

Una vez expuesta su teoría racial, Sanjuán termina haciendo una apología del liberalismo como único motor posible del desarrollo de la economía isleña: «Dícese que se trata de embiar á aquellas Islas á los sentenciados á cadena perpetua; pronto dará fin de ellos el clima, y en mi concepto solo servirán para llenar los hospitales y el cementerio.

Es inútil pensar en la Colonización con europeos; las riquezas de maderas y los productos del país, no han de ser los colonos ni la tropa quienes puedan explotarlos. Dése protección al comercio; hay constantemente en Fernando Póo una estación naval con las condiciones con que la tienen otras naciones; y el comercio y la industria irán á buscar esas riquezas si en realidad existen allí y son explotables. El comercio va á buscar producto y riquezas á todas partes del mundo, y lo que no pueda hacer la marina mercante y la industria, no lo harán ni los gobiernos ni los colonos».

Durante unos años, Fernando Poo se había convertido en un centro de deportación de independentistas y maleantes cubanos; en 1866, dos buques llevan presos políticos y comunes a la isla: la urca *Marigalante* lleva 19 deportados políticos de Cuba —la mitad fallece ese mismo año— y unos meses después el mercante *Rosa de Turia* lleva otros 176 deportados cubanos. En 1867, el general Dulce envía 250 insurrectos cubanos más.

De estos últimos, un grupo de 17 primero y otros 16 unos días después huyen con ayuda inglesa hacia Liverpool. Otro grupo de prófugos fue detectado por el cónsul español en Sierra Leona²⁰.

²⁰ AMAE, Legajo 2066, despacho 5 de Suárez, 15 julio 1869.

Esta política de traslado a África de parte de la población carcelaria española es similar a la que aplica en un momento Gran Bretaña para colonizar el continente australiano, aunque la práctica se abandonó relativamente pronto, y Portugal en el poblamiento de la colonia de Angola.

España no mandó muchos presos a Fernando Poo ni hizo de ello una norma de penetración colonial entre otras causas porque hasta principios del siglo presente no dedica gran atención a sus posesiones del Golfo de Guinea. Portugal, en cambio, convirtió la deportación en una de las claves de su política de poblamiento de Angola con un resultado que se reveló catastrófico a largo plazo para el futuro de ese país.

Según Bender: «La historia de los portugueses en la Angola anterior al siglo XX es en esencia la historia de los criminales exiliados —deportados— que fueron arrojados a las playas de Angola como basura ya que como tal se les consideraba»²¹.

Al igual que trató de hacer España, el país vecino intentó explotar este territorio africano con colonos blancos: «Portugal deseaba mantener el control sobre su más extensa colonia africana, la más rica potencialmente, y el mecanismo obvio era el establecimiento de pobladores blancos; al mismo tiempo, Portugal consideraba la colonia como una vía de escape para los elementos rebeldes y criminales de su sociedad metropolitana»²².

Es interesante destacar de la obra de Bender el fracaso del poblamiento Esperança, en 1886, pues las conclusiones a que llegan las autoridades portuguesas respecto a la imposibilidad del hombre blanco de vivir en África son parcialmente similares a las expuestas en el texto de Sanjuán citado más arriba. «El espantoso índice de mortalidad —escribe Bender— obligó a la clausura de Esperança en 1886; en el corto período de 14 meses, 44 de sus pobladores deportados habían muerto. Desmoralizado por el desastre de Esperança, el jefe de Servicio de Salud de Angola proclamó que los europeos simplemente no podían reproducirse al este de Luanda»²³.

Que trabajen los negros

La memoria de Echeverri se hace eco de los fracasos, señalados por Sanjuán, del poblamiento con blancos y por ello propone el enfoque británico. «Ahora

²¹ BENDER, Gerald. J.: *Angola. Mito y realidad de su colonización*. México, Siglo XXI, 1980, p. 93.

²² BENDER, Gerald. J., *op. cit.*, p. 93.

²³ BENDER, Gerald. J., *op. cit.*, pp. 119-120.

bien, si la Ysla es efectivamtn e tan productiva como estas buenas gentes me la pintan, sensible sera el abandonarla y dejarla á merced de un extranjero que empleando otros medios para el logro de su colonizacion que los empleados hasta hoy por España consiga en un corto plazo lo que nosotros despues de tantos años y tanto dinero empleado no hemos podido obtener».

Son muchos los beneficios que se derivarían de una explotación racional de Fernando Poo: «La isla posee una bahia á la que pueden acudir nuestros buques de comercio, siempre que á imitacion de los que verifican los Yngleses con Sherbro, se establezca en tierra en deposito al que vayan á parar las mercancías de España para desde él salir á repartirse por la costa en cambio de las producciones africanas».

Además, España no carece de hombres emprendedores a los que gobiernos justos sabrían dar oportuidades. «Para obtener los primeros —sigue la memoria—, Cataluña posee fabricas y fundiciones de donde pueden esportarse muchos articulos que en calidad y precio puedan competir con los que en Africa se presentan salidos desde Ynglaterra. Y Cataluña tiene tambien hombres que á genio emprendedor, ni los Yngleses ni nadie dejara una pulgada detras. Poseyendo todo lo que dejo espresado, ¿que nos falta para obtener que la Ysla de Fernando Poó produzca resultados opuestos á los que hasta el dia ha producido?».

Falta resolver el problema de la mano de obra: «Daré mi pobre parecer sobre este particular. Toda vez que tanto los españoles como el gobierno que hoy rige á España desean se verifique cuanto antes la emancipacion de la esclavitud odiosa que existe en la Ysla de Cuba, dese principio por verificarlo con el insignificante numero tres mil y con ellos copiese en todas sus partes las resoluciones y la egecucion del gobierno Yngles que ecsistia el año de 1792».

No sólo la esclavitud empieza a estar francamente mal vista, sino que la abolición permitiría copiar el sistema de reclutamiento de trabajadores libres aplicado por Gran Bretaña en el Caribe y en Sierra Leona. Echeverri propone matar dos pájaros de un tiro al abolir la esclavitud y aprovecharse de los emancipados simultáneamente.

«Con este principio de colonizacion y entregado el gobierno de la Isla á un *verdadero Español*; que á esta indispensable condicion una la del talento necesario para administrar la Ysla, y autorizado para emplear un sistema de gobierno lo mas parecido posible al que emplea la Ynglaterra con sus colonos en la costa de Africa, muy pronto lo tendremos completamente colonizado».

Brazos libres para ocupar ya existen entre los africanos desclasados que pululan por la costa: «Para opinar asi me fundo, en que la desaparicion del trafico de esclavos han quedado una porcion de hombres de color en la miseria, los que por haber pasado una gran parte de su vida al servicio de las muchas factorias

depositos de esclavos para embarques, su roce con los hombres civilizados (permitaseme que profane el nombre de civilizacion al concedersele á los hombres que se dedicaban á tan inmoral comercio) se ha hecho apreciar la diferencia que existe entre el volver á vivir con las tribus salvajes á verificarlo de la manera que ultimamente lo han hecho. Y por preferir lo ultimo andan errantes por la costa prestandose á servir sin exigir otra retribucion que la del alimento necesario. Hombres que no dudo acudirán muchos de ellos á solicitar su admision en Fernando Póo. Para cuya adquisicion seria muy conveniente que el gobierno español se pusiera en relacion con los negociantes Europeos que se encuentran establecidos en toda la parte de Costa comprendida entre Sierra Leona y Camarones y si se quiere hasta el Rio Congo con el fin de facilitar á aquellos el pasaje á las Yslas y lo que me parece daria buenos resultados».

Sólo le queda al cónsul tasar el precio del proyecto y dar por concluida su «esplicita» exposición: «Por si las razones que he dado en favor de la conservacion de Fernando Póo asi como las que expongo para facilitar la colonizacion fueran acogidas como de algun valor provechoso á continuacion sienta en una tablilla el coste que tendria procsimamente, la espedicion de los tres mil morenos desde la Ysla de Cuba hasta la de Fernando Poó.

Concluyendo con suplicar á los dignisimos Señores á los que me tomo la libertad de dirigir estos mal espresados conceptos, se dignen recibirlos y acoger mi humilde trabajo con benevolencia.

Unica recompensa que en consideracion al objeto que me he propuesto creo deber alcanzar de la fina galanteria que á dichos Señores caracteriza».

Al texto anterior le acompaña un estudio de su coste, titulado: «Presupuesto de coste total, aprocsimativo que deberá originar el traslado de tres mil morenos desde uno de los puertos de la Ysla de Cuba hasta la de Fernando Poó. Incluidos los gastos de habilitacion de herramientas necesarias para el trabajo de la tierra, vestidos, construir una choza ó barraca para cada tres y alimentarlos los seis meses de su estancia en la Ysla

Al Saber

Por el pasaje para los 3000 á razon de 80 Escs. uno	240.000
Habilitacion de ropa á 30 Escs. cada uno	90.000
Surtidos de herramientas para la labranza á 30 Escs.	90.000
Costo de las mil Barracas á 30 Escs. una	30.000
Id. los alimentos los primeros meses á 300 mils	162.000
Suma del costo total Escudos	612.000

El costo de las Barracas parecera muy bajo; pero debe tenerse en consideracion que la madera no costara nada por haberla en la Isla, asi como la poca piedra que

se necesita, y la Palma para cubrir los techos. De manera, que casi solo costará alguna cantidad la herrería pues la mano de obra tampoco cuesta toda vez que de la construcción deben encargarse los primeros colonos que arriben á la Ysla».

Cinco años después de redactada esta memoria, en 1875, tiene lugar la expedición de Manuel Iradier, quien escribe: «Esta isla riquísima (...) se halla en la actualidad en el mismo estado que cuando la descubrieron»²⁴, a pesar de que en 1878 el tabaco cultivado por los deportados políticos de Fernando Poo gane la medalla de oro de la Exposición Universal de Amsterdam.

Todavía en 1884, fecha en que Iradier regresa con Osorio a Fernando Poo y en que tiene lugar la expedición de Luis Sorela²⁵, aún no hay vapores que enlacen a la isla con la península y el correo viaja con el vapor correo inglés que sale de Liverpool. Otra expedición posterior, la de José Valero Belenguer, en 1890, encuentra la isla en las mismas condiciones.

Resumen

Durante todo el siglo XIX España fue incapaz de colonizar eficazmente sus posesiones en el Golfo de Guinea, donde contaba con las islas de Fernando Poo y Annobón desde 1777. Sin embargo, varios diplomáticos españoles que desempeñaron labores consulares en la colonia británica de Sierra Leona redactaron en la segunda mitad del siglo proyectos de colonización aprovechando su experiencia en la costa occidental de África.

De todos ellos, el redactado en 1870 por el cónsul José Manuel de Echeverri, en respuesta a una propuesta del gobierno de Prim a las Cortes de 1869, es el más largo y esboza un plan de colonización calcado del modelo empleado por Gran Bretaña en Sierra Leona, basado en el empleo de emancipados como fuerza de trabajo, en contraste con el ensayo portugués de enviar colonos europeos para explotar su colonia de Angola.

²⁴ NDONGO-BIDYOGO, Donato: «Canarias en el origen de la colonización de Guinea», en *VI Coloquio de Historia Canario Americana*. Gran Canaria, 1987, p. 465.

²⁵ MAJO FRAMIS, Eduardo: «Luis Sorela, explorador de Fernando Poo», en *África*, N.º 185. Madrid, 1957.

